

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5709** *CARBONES MÉNDEZ Y MENÉNDEZ, S.L.*

El Administrador Solidario de la sociedad convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en Oviedo, C/Pérez de Ayala, número 3, bajo derecha, a las doce horas del día 30 de junio de 2017, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondiente al ejercicio 2015 y 2016 así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se recuerda a los socios el derecho de aclaración e información previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Del mismo modo y, de conformidad con el artículo 272.3 de la Ley de Sociedades de Capital, el socio o socios que representen al menos el 5% del capital podrán examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Oviedo, 2 de junio de 2017.- El Administrador Solidario, José Jesús Méndez Cortina.

ID: A170045144-1